Defensoría del Pueblo	VISITA TECNICA OBLIGATORIA PROCESO LIC-03-2022	Código:
		Versión:
		Página:

La Defensoría del Pueblo delegados del Grupo de Gestión Documental, antes de la evaluación técnica realizarán visita de inspección física (previa elaboración de cronograma) a la o las bodegas de custodia que ofrezca el proponente, con el fin de revisar y verificar físicamente que los depósitos de custodia y bóveda de seguridad propuestos cumplan con los siguientes requisitos técnicos:

a. Que cumpla con la normatividad archivística vigente (acuerdo No. 008 de 31 de octubre de 2014 y el acuerdo 049 de 5 de mayo de 2000 del Archivo General de la Nación), respecto a las condiciones físicas y ambientales adecuadas, se verificara puntualmente el cumplimiento conforme a los establecido en la normatividad archivística y aspectos técnicos requeridos en el presente proceso.
b. Que al momento de la visita, el proponente cuente con el espacio necesario, estantería disponible (libre) para ubicar aproximadamente 85.000 cajas de archivos x200 y el cumplimiento de los literales del (a) al (p) del mismo numeral, esto con el fin de verificar y establecer si el proponente cuenta con la infraestructura, estantería y espacio físico disponible y suficiente para recibir la totalidad del archivo central de la entidad (relevo de responsabilidad), en el menor tiempo, impacto y deterioro posible de las unidades de conservación. La disponibilidad de espacio y estantería no debe ser inferior al cupo necesario para recibir y custodiar las 85.000 cajas de archivo establecidas en el presente proceso y su futuro crecimiento.
c. Contar al momento de la visita técnica, con un espacio disponible con condiciones de seguridad, y adecuado para el desarrollo de procesos de organización de archivos, digitalización de archivos, indexación y valoración documental.
d. Que en los depósitos ofrecidos por el proponente al momento de la visita cuenten con los equipos e instrumentos de medición necesarios para atención de desastres tales como: extintores multipropósito y solkaflan, extractores de agua, sistema de alarma contra incendio, sistema cerrado de TV, señalización, rutas de evacuación, plan de emergencias vigente, protocolos de bioseguridad y con los equipos especiales de medición y control de temperatura como: ventiladores, sistema de extracción de aire, termohigrómetros, aire acondicionado, deshumidificadores, extractores entre otros.
e. Que el proponente al momento de la visita presente a los integrantes del equipo técnico que haga la visita, los registros en datalogger actualizados de las distintas mediciones técnicas, tales como humedad, temperatura.
f. Contar al momento de la Visita con un software, para el registro y control del ingreso de los inventarios documentales del archivo central durante y después del relevo de responsabilidad, que podrá ser utilizado por la entidad, para el control de las Consulta y Préstamos de documentos de archivo.
g. Al momento de la visita se verificará escáner ofrecido por el oferente para el proceso de digitalización con la capacidad de escaneo de 350.000 folios físicos diarios.

Powered by CamScanner

h. No se admitirá la presentación de una misma bodega por varios oferentes, en caso de presentarse esta situación será causal de rechazo para los oferentes que incurran en esta actividad.

i. Si el proponente no cumple con cada uno de los requisitos técnicos requeridos, los cuales serán validados con lista de chequeo en la visita técnica, será calificado como "no cumple" y su propuesta será rechazada técnicamente justificando la causal de rechazo. Del estudio realizado se dejará constancia en el expediente del proceso.

j. La Defensoría del Pueblo verificará y evaluará que las ofertas cumplan los requisitos administrativos financieros y técnicos, necesarios para adelantar el proceso de contratación y su posterior ejecución, de acuerdo con lo establecido en la Ley 594 de 2000 y demás normas expedidas por el Archivo General de la Nación.

k. La Defensoría del Pueblo mediante la siguiente lista de chequeo, verificará que las bodegas de custodia ofrecidas por el oferente cumplan físicamente y en documentos, con las especificaciones técnicas, en especial las establecidas en la normatividad archivística vigente Ley 594 de 2000, Acuerdo 049 de 2000, Acuerdo 008 de 2014 y demás normatividad que regula la materia, de la siguiente manera:

DEFENSORÍA DEL PUEBLO						
VISITA TÉCNICA						
Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos, Acuerdo 049 de 2000 y Acuerdo 008 de 2014 del Archivo General de la Nación.						
LISTA DE CHEQUEO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS						
Empresa Proponente:						
Dirección Bodega:						
Hora y Fecha:						
Ítem	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN BODEGA (1)		OPCIÓN BODEGA (2)		OBSERVACIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	Cumplen el oferente con presentar una bodega, con el espacio, disponible para recibir en el relevo de responsabilidad y custodiar un total de 85.000 cajas de archivo X200 y con espacio suficiente para el crecimiento del archivo hasta 98.000 cajas de archivo a vigencia 2023.	X				Capacidad para 98.000 cajas X200

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	VISITA TECNICA OBLIGATORIA PROCESO LIC-03-2022	Código:
		Versión:
		Página:

La Defensoría del Pueblo delegados del Grupo de Gestión Documental, antes de la evaluación técnica realizarán visita de inspección física (previa elaboración de cronograma) a la o las bodegas de custodia que ofrezca el proponente, con el fin de revisar y verificar físicamente que los depósitos de custodia y bóveda de seguridad propuestos cumplan con los siguientes requisitos técnicos:

a. Que cumpla con la normatividad archivística vigente (acuerdo No. 008 de 31 de octubre de 2014 y el acuerdo 049 de 5 de mayo de 2000 del Archivo General de la Nación), respecto a las condiciones físicas y ambientales adecuadas, se verificara puntualmente el cumplimiento conforme a los establecido en la normatividad archivística y aspectos técnicos requeridos en el presente proceso.
b. Que al momento de la visita, el proponente cuente con el espacio necesario, estantería disponible (libre) para ubicar aproximadamente 85.000 cajas de archivos x200 y el cumplimiento de los literales del (a) al (p) del mismo numeral, esto con el fin de verificar y establecer si el proponente cuenta con la infraestructura, estantería y espacio físico disponible y suficiente para recibir la totalidad del archivo central de la entidad (relevo de responsabilidad), en el menor tiempo, impacto y deterioro posible de las unidades de conservación. La disponibilidad de espacio y estantería no debe ser inferior al cupo necesario para recibir y custodiar las 85.000 cajas de archivo establecidas en el presente proceso y su futuro crecimiento.
c. Contar al momento de la visita técnica, con un espacio disponible con condiciones de seguridad, y adecuado para el desarrollo de procesos de organización de archivos, digitalización de archivos, indexación y valoración documental.
d. Que en los depósitos ofrecidos por el proponente al momento de la visita cuenten con los equipos e instrumentos de medición necesarios para atención de desastres tales como: extintores multipropósito y solkaflan, extractores de agua, sistema de alarma contra incendio, sistema cerrado de TV, señalización, rutas de evacuación, plan de emergencias vigente, protocolos de bioseguridad y con los equipos especiales de medición y control de temperatura como: ventiladores, sistema de extracción de aire, termohigrómetros, aire acondicionado, deshumidificadores, extractores entre otros.
e. Que el proponente al momento de la visita presente a los integrantes del equipo técnico que haga la visita, los registros en datalogger actualizados de las distintas mediciones técnicas, tales como humedad, temperatura.
f. Contar al momento de la Visita con un software, para el registro y control del ingreso de los inventarios documentales del archivo central durante y después del relevo de responsabilidad, que podrá ser utilizado por la entidad, para el control de las Consulta y Préstamos de documentos de archivo.
g. Al momento de la visita se verificará escáner ofrecido por el oferente para el proceso de digitalización con la capacidad de escaneo de 350.000 folios físicos diarios.

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	VISITA TECNICA OBLIGATORIA PROCESO LIC-03-2022	Código:
		Versión:
		Página:

DEFENSORÍA DEL PUEBLO						
VISITA TÉCNICA						
Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos, Acuerdo 049 de 2000 y Acuerdo 008 de 2014 del Archivo General de la Nación.						
LISTA DE CHEQUEO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS						
Empresa Proponente:						
Dirección Bodega:						
Hora y Fecha:						
ítem	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN BODEGA (1)		OPCIÓN BODEGA (2)		OBSERVACIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
2	La bodega presentada por la proponente cuenta al momento de la visita, con áreas de trabajo con mínimo de 100 metros cuadrados, ubicadas en zonas independientes del área de custodia, con puestos de trabajo para cada labor.	X				
3	La bodega ofrecida por el proponente, cuenta al momento de la visita, con un una bóveda de seguridad o espacio con seguridad independiente de otras áreas de servicios, con sistemas de ventilación e iluminación, monitoreada 24 horas, con mobiliario y espacio suficiente para custodiar y conservar documentos de características y formatos especiales, tales como Backups de los sistemas de información de la entidad, discos compacto - CD, licencias de software, discos duros, videos y expedientes con información reservada y/o cadena de custodia?	X				
4	La bodega propuesta por el oferente cuenta con puerta de acceso para furgones o camiones, con una capacidad mínima de descarga diaria de aproximadamente 2.000 cajas de archivo X200, y con gatos hidráulicos para estibas, ¿para el	X				

Powered by CamScanner

Defensoria del Pueblo	VISITA TECNICA OBLIGATORIA PROCESO LIC-03-2022	Código: Versión: Página:

DEFENSORÍA DEL PUEBLO						
VISITA TÉCNICA						
Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos, Acuerdo 049 de 2000 y Acuerdo 008 de 2014 del Archivo General de la Nación.						
LISTA DE CHEQUEO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS						
Empresa Proponente:						
Dirección Bodega:						
Hora y Fecha:						
Ítem	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN BODEGA (1)		OPCIÓN BODEGA (2)		OBSERVACIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
	traslado de las cajas de archivo desde la zona de descargue a la estantería?					
5	La bodega cuenta con un espacio separado para conservación preventiva, en el cual se puedan ubicar provisionalmente los archivos transferidos con algún tipo de afectación física o deterioro biológico, ¿esto con el fin de ponerlos en cuarentena y proceder a aplicar los primeros auxilios por parte del restaurador del proyecto?	X				
6	La bodega ofrecida por el proponente cuenta con sala de consulta, separada del área de custodia,	X				
7	La bodega propuesta por el oferente cuenta con iluminación interna de las bodegas o áreas de custodia.	X				
8	La bodega propuesta por el oferente Cuentan con áreas administrativas y comunes, con sistemas de iluminación.	X				
9	La bodega propuestas por el oferente cuenta con alarmas y sensores de movimiento e intrusión y red de vídeo de vigilancia 24 horas con grabación DVR o CCTV?.	X				
10	¿La bodega propuesta por el oferente cuentan con sistemas de control de temperatura? Adjuntar					

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	VISITA TECNICA OBLIGATORIA PROCESO LIC-03-2022	Código:
		Versión:
		Página:

DEFENSORÍA DEL PUEBLO						
VISITA TÉCNICA						
Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos, Acuerdo 049 de 2000 y Acuerdo 008 de 2014 del Archivo General de la Nación.						
LISTA DE CHEQUEO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS						
Empresa Proponente:						
Dirección Bodega:						
Hora y Fecha:						
item	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN BODEGA (1)		OPCIÓN BODEGA (2)		OBSERVACIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
	reportes de datalogger del control y seguimiento de temperatura.	X				
11	La bodega propuesta por el oferente cuenta con sistemas de recirculación de aire o Sistema de Ventilación.	X				
12	¿La bodega propuesta por el oferente cuenta con sistemas biométricos o controles de acceso a áreas de custodia?	X				
13	La bodega propuesta por el oferente cuenta con sistemas de detección de incendios.	X				
14	La bodega propuesta por el oferente cuenta con los equipos necesarios para atención de desastres tales como: ¿extintores multipropósito y solkaflan? Aportar certificado vigente y ficha técnica del contenido de los extintores.	X				
15	La bodega propuesta por el oferente cuenta con sistemas automáticos de extracción de agua en caso de inundaciones.	X				
16	¿La bodega propuesta por el oferente cuenta al momento de la visita con un software en ambiente Web para el control de consultas y prestamos de documentos físicos y electrónicos?	X				

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	VISITA TECNICA OBLIGATORIA PROCESO LIC-03-2022	Código:
		Versión:
		Página:

DEFENSORÍA DEL PUEBLO						
VISITA TÉCNICA						
Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos, Acuerdo 049 de 2000 y Acuerdo 008 de 2014 del Archivo General de la Nación.						
LISTA DE CHEQUEO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS						
Empresa Proponente:						
Dirección Bodega:						
Hora y Fecha:						
Ítem	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN BODEGA (1)		OPCIÓN BODEGA (2)		OBSERVACIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
17	¿La bodega propuesta por el oferente cuenta con señalización, rutas de evacuación y Plan de Emergencias Vigente? - Suministrar Plan de Emergencia.	X				
18	¿La bodega propuesta por el oferente cuenta con protocolos de bioseguridad Covid 19?	X				
19	La bodega propuesta por la oferente cuenta al momento de la visita con equipos de medición y control de temperatura y humedad.	X				
20	¿La bodega propuesta por el oferente cuentan con bombas de extracción de agua, bajantes y sifones que garantice el desagüe en caso de inundaciones?	X				
21	¿La bodega propuesta por el oferente cuenta con sistemas antisísmicos en las áreas de custodia, con estanterías diseñadas para mantener la integridad de la documentación en caso de un movimiento telúrico? Adjuntar certificado.	X				
22	¿La bodega propuesta por el oferente cuenta con evidencia de la capacidad de los pisos donde está ubicada la estantería?	X				

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	VISITA TECNICA OBLIGATORIA PROCESO LIC-03-2022	Código:
		Versión:
		Página:

DEFENSORÍA DEL PUEBLO						
VISITA TÉCNICA						
Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos, Acuerdo 049 de 2000 y Acuerdo 008 de 2014 del Archivo General de la Nación.						
LISTA DE CHEQUEO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS						
Empresa Proponente:						
Dirección Bodega:						
Hora y Fecha:						
Ítem	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN BODEGA (1)		OPCIÓN BODEGA (2)		OBSERVACIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
23	La bodega propuesta por el oferente cuenta con los equipos especiales de medición y control de calidad del aire como: Monitor multigas? para el monitoreo en tiempo real el dióxido de azufre SO2, dióxido de nitrógeno NO2 y la concentración de oxígeno O2. Adjuntar evidencia de últimas mediciones.	X				
24	La bodega propuesta por el oferente cuenta con los equipos especiales de medición y control como: ¿Equipo de Masa Digital? que monitorea en tiempo real el material particulado sobre la concentración del material de origen atmosférico en suspensión. Adjuntar evidencia de últimas mediciones.	X				
25	Al momento de la Visita Técnica se valida en tiempo real los registros de medición y las evidencias necesarias de calibración de los equipos empleados para la medición. Los equipos a verificar son:	X				
	¿Extintores multipropósito y de Co2 de 20 libras o más vigentes?	X				
	¿Sistemas de Ventilación y Extracción de Aire en funcionamiento?	X				

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	VISITA TECNICA OBLIGATORIA PROCESO LIC-03-2022	Código:
		Versión:
		Página:

DEFENSORÍA DEL PUEBLO						
VISITA TÉCNICA						
Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos, Acuerdo 049 de 2000 y Acuerdo 008 de 2014 del Archivo General de la Nación.						
LISTA DE CHEQUEO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS						
Empresa Proponente:						
Dirección Bodega:						
Hora y Fecha:						
Ítem	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN BODEGA (1)		OPCIÓN BODEGA (2)		OBSERVACIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
	Termohigrometros temperatura y humedad en funcionamiento y uso?	X				
	Deshumificadores en funcionamiento y uso?	X				
	¿Monitor multigas (el monitoreo de dióxido de azufre SO2, dióxido de nitrógeno NO2 y la concentración de oxígeno O2) en funcionamiento y uso? .	X				
	¿Equipo de masa digital (monitoreo de material particulado registra la información en tiempo real sobre la concentración del material de origen atmosférico en suspensión) en funcionamiento y uso?	X				
	¿Luxómetro en funcionamiento y uso?	X				
26	¿La bodega presentada por la proponente cuenta al momento de la visita, con un Plan de Aseo Integral? Aportar evidencia.	X				
27	¿La bodega presentada por la proponente cuenta al momento de la visita con el registro, certificación o informe de saneamiento integral preventivo del último año? Aportar evidencia.	X				
28	La bodega propuesta por la oferente cuenta al momento de la visita con el Plan de Prevención y Atención de Desastres.	X				

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	VISITA TECNICA OBLIGATORIA PROCESO LIC-03-2022	Código:
		Versión:
		Página:

DEFENSORÍA DEL PUEBLO						
VISITA TÉCNICA						
Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos, Acuerdo 049 de 2000 y Acuerdo 008 de 2014 del Archivo General de la Nación.						
LISTA DE CHEQUEO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS						
Empresa Proponente:						
Dirección Bodega:						
Hora y Fecha:						
Ítem	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN BODEGA (1)		OPCIÓN BODEGA (2)		OBSERVACIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
29	¿La bodega propuesta por el oferente cuenta al momento de la visita con el Sistema Integrado de Conservación (SIC) debidamente actualizado, acompañado del acta de aprobación del SIC y la programación y evidencias de las actividades realizadas en lo referente al SIC?	X				
30	¿La bodega propuesta por la oferente cuenta al momento de la visita con el Plan de Contingencia y Matriz de Riesgos? Adjuntar Evidencia.	X				
31	La bodega propuesta por la oferente cuenta al momento de la visita con el laboratorio de digitalización con fines probatorios con la infraestructura instalada y capacidad de digitalización de 350.000 folios físicos diarios.	X				

ASISTENTES:			
ITEM	NOMBRE COMPLETO	EMPRESA	Nota:
1	John Henry Rodriguez Rigent	Defensoria del pueblo	
2	Alexander Monroy Salue	Defensoria del pueblo	
3	Alejandro Leon	Salvaarchivos S.A.S	
4	Leonardo Calderon	Salvaarchivos S.A.S	
5			
6			
7			
8			

Powered by CamScanner